



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., siendo las 16:30 horas del día 29 de Octubre del año dos mil veintiuno, para celebrar sesión previa convocatoria de su Presidenta en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 183, 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la sala de juntas de "Los Próceres de la Historia de México José Francisco Ruiz Massieu" ubicada en el edificio sede de este Honorable Congreso del Estado, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, acto continuo en uso de la facultad establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó al Diputado Secretario Ociel Hugar García Trujillo, procediera al pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Ordinaria. Acto seguido, el Diputado Secretario Ociel Hugar García Trujillo, procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de los Diputados y Diputadas integrantes: Estrella De La Paz Bernal, Ociel Hugar García Trujillo, Olaguer Hernández Flores, Osbaldo Ríos Manrique, Leticia Mosso Hernández, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente, de la Comisión Ordinaria, informando el Diputado Secretario de la asistencia de la totalidad de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión, acto seguido la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal Declaro, con la asistencia de cinco Diputados y Diputadas, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del derecho establecidos en los artículo 23 fracción III, 26 fracción II, 167, 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó al Diputado Secretario Ociel



PODER LEGISLATIVO

Hugar García Trujillo, dar lectura al proyecto del orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión, acto seguido el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día siguiente:

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum legal.
3. Instalación de la Comisión.
4. Intervención de los Diputados Integrantes.
5. Presentación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión.
6. Clausura.

Acto continuo, leído el proyecto del orden del día, la Diputada Presidenta en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a la consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados, en seguida la Diputada Presidenta procedió al **desahogo del punto número tres del orden del día**, dando la bienvenida a los Diputados y Diputada, integrantes de la Comisión, así como a los invitados especiales C.P. Raymundo Segura Estrada Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno Del Estado De Guerrero, la secretaria de Planeación y Desarrollo Regional, Mtra. Verónica Olimpia Sevilla, Lic. Benjamín Valenzo Cantor Subsecretario De Ingresos Del Gobierno Del Estado De Guerrero, diputados integrantes de la LXII Legislatura y asistentes en general y medios de comunicación manifestando lo siguiente:

"Permítanme a nombre de la Comisión darles la más cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su asistencia a la instalación de esta Comisión. Dando cumplimiento al acuerdo parlamentario de fecha 20 de octubre del año en curso, expedido por el pleno de la sexagésima tercera legislatura de la cual formamos parte, por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual fueron designados como integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: la suscrita Presidente; Diputado Ociel Hugar García Trujillo, como Secretario, y los Diputados y Diputadas Olaguer Hernández Flores, Osbaldo Ríos Manrique y Leticia Mosso Hernández, como vocales, integración que refleja el carácter plural político de este Órgano Legislativo y



PODER LEGISLATIVO

muestra la equidad de género que constituye e identifica esta Sexagésima Tercera Legislatura, en la cual estoy segura que cada uno de nosotros pondremos nuestro mayor esfuerzo. Procurando un análisis y distribución adecuado de los recursos económicos de nuestro Estado, procurando que estos siempre lleguen a donde más se necesitan logrando el óptimo desarrollo de las diferentes regiones del Estado. Se del compromiso y profesionalismo de cada uno de ustedes y estoy segura que realizaremos un buen trabajo legislativo, en beneficio de Guerrero". Culminada su participación, **En desahogo del punto número tres del orden del día**, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó a los ciudadanos y ciudadanas Diputadas y Diputados y asistentes a la sesión ponerse de pie y procedió a la instalación de la Comisión en los términos siguientes:

"Hoy, Veintinueve de Octubre de Dos Mil Veintiuno, siendo las 16:50 horas, se declara formalmente instalada la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, así como iniciados los trabajos que se desarrollarán del 2021 al 2024, conforme a las facultades conferidas por nuestra Ley Orgánica y en plena observancia del Acuerdo de fecha 20 de Octubre de Dos Mil Veintiuno, comprometiéndonos cada uno de sus integrantes a ejercer nuestras funciones teniendo presente en todo momento el interés superior de la sociedad guerrerense. De esta manera queda formalmente instalada la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Muchas gracias."

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, intervención de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta instruye al Diputado Secretario, registre la participación de los Diputados y Diputadas en el orden que lo vayan solicitando, en desahogo de este punto se registran las intervenciones de la Diputada Leticia Mosso Hernández, el Diputado Olaguer Hernández Flores, y el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, concediéndole la primera intervención la Diputada presidenta, a la Diputada Leticia Mosso Hernández, quien después de saludar de manera respetuosa a cada uno de los integrantes de la Comisión, así como a los asistentes en general, refrendo su compromiso como representante del Partido del Trabajo y miembro de una Comisión tan importante con los asistentes al igual que con la ciudadanía en general. Manifestando que considera a la Comisión de Presupuesto y



PODER LEGISLATIVO

Cuenta Pública, eje rector para el Estado y todos los sectores, por lo cual estará pendiente en su momento del Proyecto de Presupuesto de Egresos que el secretario de finanzas haga llegar a el Congreso, así como de la Cuenta Pública. Finalmente reconoció la integración de la Comisión con miembros de las diferentes fuerzas políticas que convergen en el Congreso.

Culminada la participación de la diputada Leticia Mosso Hernández, la diputada presidenta cede la participación al Diputado Olaguer Hernández Flores, quien después de saludar a los integrantes de la comisión manifestó: *"diputada Estrella, de manera solidaria cuenta usted con la representación del Partido Revolucionario Institucional, a través de la representación de tu servidor Olaguer Hernández cuenta con lo que podemos aportar de manera muy institucional"*, además expreso a los Secretarios de Estado presentes la voluntad de trabajar de manera coordinada con el poder Ejecutivo para lograr que el presupuesto se equitativo en las 7 regiones actuales, así como en la Sierra de Guerrero, para logras buenas acciones y buenos resultados para que a Guerrero le vaya bien.

Finalizada su participación la diputada presidenta Estrella de la Paz Bernal, autoriza el uso de la palabra al Diputado Ociel Hugar García Trujillo, quien después de agradecer el uso de la palabra y saludar a los integrantes de la Comisión, Diputados asistentes así como a los Secretarios y Subsecretarios de Estados presentes expreso su satisfacción de ver que en la integración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública prevaleciera la equidad de género, pero también la representación de las diferentes fuerzas políticas del Congreso del Estado, ya que esa diversidad genera relevancia e importancia a las labores de la comisión, además externo: *"A nombre de mi fracción tenemos la idea clara de aportar y coadyuvar en el esfuerzo, no particularizar nada, ni mucho menos ser topes. Al contrario que ustedes como parte primordial de que a Guerrero le vaya bien en cuanto a la sanidad de las finanzas, nosotros somos coadyuvantes, cuenten con esta fracción parlamentaria del PRD a través de su servidor, para que podamos hacer un equipo de trabajo, un equipo donde la premisa es la mejoría de los ciudadanos de Estado de Guerrero"*. También abonó sobre la situación actual del Estado, el cual se encuentra olvidado, rezagado y en dependencia del presupuesto que manda la federación, por lo que es necesario que el Ejecutivo muestre su capacidad de



PODER LEGISLATIVO

recaudación para lograr unas finanzas robustas, que permitan tener a un Estado fortalecido con recursos, los cuales tienen que tener normas que regulen su dispersión para evitar la corrupción.

Posteriormente, culminando las participaciones la diputada presidenta prosiguió con el orden del día: **en desahogo del punto número cinco del orden del día**, con fundamento en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la Diputada Presidenta procedió con la presentación del secretario Técnico de la Comisión, quien cuenta con el perfil profesional de: Ingeniero Agronomo Especialista en Suelos, nombramiento que sometió a la aprobación de los integrantes de esta Comisión, siendo aprobado por unanimidad. Por lo que procedió la Diputada Presidenta a solicitar a los presentes ponerse de pie para la protesta de ley del Secretario Técnico Ing. Héctor Vargas López, manifestando la Diputada Presidenta *"¿Protesta usted Ing. Héctor Vargas López, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones que de una y otra emanen, y desempeñar fiel y patrióticamente el Cargo de Secretario Técnico que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?".* Manifestando el Secretario Técnico, levantando la mano derecha: **"si protesto"**. Volviendo a señalar la Diputada Presidenta: **si así lo hiciere, que la Patria, el Estado, esta Comisión y nuestra sociedad se lo premien, y si no que se lo demanden.**

Agotado el punto se procedió al **desahogo del punto número seis del orden del día clausura**, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó a las y los Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, procediendo a la clausura de la sesión en los siguientes términos: *"Siendo las diecisiete Horas, con cuatro Minutos del día Veintinueve de Octubre del año en curso, se Clausura la presente sesión de Instalación de la Comisión De Presupuesto y Cuenta Pública, informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión"*. Levantándose la presente acta para la debida constancia legal y en pleno cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 179 fracción VI, 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.-----



PODER LEGISLATIVO

-----SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO.-----

LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

PRESIDENTA.


DIP. Estrella De La Paz Bernal

SECRETARIO


DIP. Ociel Hugar García Trujillo.

PRIMER VOCAL


DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

SEGUNDO VOCAL


DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE

TERCERA VOCAL


DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ